

DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO II

I D.P.

LXVI LEGISLATURA

TOMO I

NÚMERO 144

Sesión de la Primera Diputación Permanente de la Sexagésima Sexta Legislatura, dentro del segundo año de ejercicio constitucional, celebrada el día 05 de febrero del 2020, en la Sala Morelos del Poder Legislativo.

C O N T E N I D O

1.- Apertura de la sesión. 2.- Lista de Asistencia. 3.- Orden del día. 4.- Propuesta. 5.- Convocatoria al IV Periodo Extraordinario de sesiones. 6.- Se levanta la sesión.

1.

APERTURA DE LA SESIÓN

- **El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.- P.N.A.:** [Hace sonar la campana].

[11:14 hrs.]

Muy buenos días.

He convocado a la presente reunión, con fundamento en el artículo 81 de la Constitución Política del Estado, a efecto de celebrar la sesión de la Diputación Permanente.

2.

LISTA DE ASISTENCIA

- **El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.- P.N.A.:** Con el objeto de verificar la existencia del quórum, solicito Segundo Secretario, Diputado Lorenzo Arturo Parga Amado, pase lista de asistencia.

- **El C. Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado.- M.C.:** Sí, muy buenas tardes.

Con su permiso Diputado Presidente.

Diputado René Frías Bencomo.

- **El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.- P.N.A.:** Presente.

- **El C. Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado.- M.C.:** Diputado Luis Alberto Aguilar Lozoya.

- **El C. Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya, Primer Vicepresidente.- P.A.N.:** Presente.

- **El C. Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado.- M.C.:** Diputado Omar Bazán Flores.

Diputada Carmen Rocío González Alonso.

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Primera Secretaria.- P.A.N.:** Presente.

- **El C. Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado.- M.C.:** La voz, Diputado Lorenzo Arturo Parga Amado.

Presente.

Diputada Marisela Terrazas Muñoz.

Diputada Ana Carmen Estrada García.

Diputada Anna Elizabeth Chávez Mata.

- **La C. Dip. Anna Elizabeth Chávez Mata, Prosecretaria.- P.R.I.:** Presente.

- **El C. Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado.- M.C.:** Diputado Obed Lara Chávez.

- **El C. Dip. Obed Lara Chávez, Prosecretario.- P.E.S.:** Presente.

- **El C. Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado.- M.C.:** Informo a la Presidencia y a la Diputación Permanente, que esta Presidencia con fundamentos en el artículo 75, fracción XX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo ha autorizado la solicitudes de inasistencias presentadas por los Diputados Marisela Terrazas Muñoz, Ana Carmen Estrada García y Omar Bazán Flores, quienes comunicaron con la debida oportunidad a esta instancia la imposibilidad de asistir a la presente

sesión, por atender asuntos propios de su encargo.

Informo a la Presidencia que se encuentran presentes 6 de los 9 integrantes de la Mesa Directiva.

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.- P.N.A.: Por tanto, reunidos en la Sala Morelos del Poder Legislativo, se declara la existencia del quórum para la sesión del día 5 de febrero del año 2020, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

Le damos la bienvenida al Diputado Jesús Velázquez, Diputado Miguel La Torre Sáenz, a la Diputada Blanca Gámez, y a la Diputada Paty Jurado; Así... al Diputado miguel... Miguel Colunga, bienvenido, Diputado, también y a todos los presentes en esta sesión de la Diputación Permanente.

[Se ha autorizado la justificación por la inasistencia de las y los legisladores: Omar Bazán Flores (P.R.I.), Marisela Terrazas Muñoz (P.A.N.) y Ana Carmen Estrada García (MORENA).

Se encuentran presentes las y los legisladores: Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Jesús Velázquez Rodríguez (P.R.I.), Miguel Francisco La Torre Sáenz (P.A.N.), Patricia Gloria Jurado Alonso (P.A.N.), Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA), a quienes en su momento el Presidente les da la bienvenida.]

3.

ORDEN DEL DÍA

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.- P.N.A.: A continuación, me voy a permitir poner a consideración de la Asamblea el

Orden del día

I.- Lista de presentes

II.- Análisis de la problemática suscitada en la presa la Boquilla relacionada con la extracción de agua que se ha señalado.

III.- Aprobación, en su caso, de la convocatoria al Cuarto Periodo Extraordinario de sesiones.

IV.- Clausura de la sesión.

Si es de aprobarse el orden del día favor de emitir

su voto levantando la mano.

Quienes estén por la afirmativa.

[Se manifiestan las y los legisladores: René Frías Bencomo (P.N.A.), Luis Alberto Aguilar Lozoya (P.A.N.), Carmen Rocío González Alonso (P.A.N.), Lorenzo Arturo Parga Amado (M.C.), Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.) y Obed Lara Chávez (P.E.S.)]

[3 no registrados de las y los legisladores: Omar Bazán Flores (P.R.I.), Marisela Terrazas Muñoz (P.A.N.) y Ana Carmen Estrada García (MORENA), todos con inasistencia justificada.]

Gracias. Se aprueba el orden del día.

4.

PROPUESTA

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.- P.N.A.: A continuación, y con el propósito de abordar el asunto que hoy nos convoca, relacionado con la problemática que se está suscitando en la Presa La Boquilla, se abre el tema para análisis y discusión.

Diputadas y Diputados, quienes deseen hacer uso de la palabra favor de manifestarlo.

Adelante, Diputada Rocío González.

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Primera Secretaria.- P.A.N.: Gracias, Presidente.

Es una propuesta para la Diputación Permanente, para el deshago de la sesión del día de mañana en... en el Distrito XX, que representa el Diputado Luis Aguilar.

Y es va en el sentido que se emita por el Congreso del Estado, en la voz del diputado e representante del distrito, como lo comentaba, el Diputado Luis Aguilar, se presente un acuerdo de urgente resolución que con tenga por lo menos, si hay algunas otras cuestiones pues se podrán comentar aquí en la mesa, pero dos... dos fundamentales, que sería en un primer punto un exhorto al Presidente de la República, para que sea él el que busque la manera de reanudar a través de CONAGUA, el dialogo con los... los productores de

la zona, con los Diputados, que han estado dándole seguimiento a este... a este tema puntual del agua y que se... se vaya informando a la ciudadanía de los avances.

Y como segundo punto, también exhortar a nuestro Gobernador del Estado, al Licenciado Javier Corral, para que siga también con las gestiones que ha llevado a cabo en estos días, y que hace, pues, unos minutos volvió a informarnos a través de un video de los avances que van con respecto al tema, pero para que siga atendiendo las demandas de los productores y nos represente en la Federación a los chihuahuenses, y poder también a través de él obtener los beneficios que buscamos para la zona centro-sur del Estado.

Eso sería la propuesta, Diputado.

Y que, bueno, fuera una sola participación el día de mañana y posteriormente pudiéramos establecer otros mecanismos para dialogar con nuestro... con la ciudadanía de... de la zona.

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.-
P.N.A.: Gracias Diputada.

Yo quiero recordar que en el Congreso del Estado, hemos sido muy cuidadosos con este tema, desde que se planteó aquí en una... una sesión, hemos dado seguimiento a esta problemática que se ha estado suscitando, y hemos priorizado que sea a través del diálogo como se alcance un acuerdo en el que no se perjudique a los productores de Entidad.

Para ello hemos presentado o se han presentado aquí algunos exhortos, hemos convocado a reunión de trabajo, en la que han estado presentes diputados locales, alcaldes, diputados federales, invitamos diputados, -perdón- a senadores que no... no pudieron acompañarnos.

Hicimos una invitación también respetosa al -en ese entonces- director local de CONAGUA, que no pudo estar presente. Estuvieron productores de la región, hubo igualmente técnicos quienes nos explicaron de manera amplia en que consiste el

tratado que tiene nuestro país con Estados Unidos en el tema del agua.

Nuestro propósito es que sigamos de la misma manera, que sea a través del diálogo como podamos alcanzar los acuerdos en el nivel que sea necesario, para que nuestra Entidad no sea afectada con la extracción de... de agua, y que en la revisión del tratado México está cumpliendo con los compromisos que tiene con Estados Unidos.

A mí me pareció muy desafortunada una expresión que hizo el señor Presidente de la República, hoy en la mañana, donde decía que se trataba de politiquería. Y yo quiero resaltar que aquí en el Congreso hemos sido muy cuidadosos de que esto no se generen -y voy a expresarlo así- \grillas} porque finalmente el propósito solamente es darle garantías darle certidumbre a los productores.

Y creo yo que de... estos deben de ser acuerdos plurales, debe de continuar la mesa de trabajo que tiene por semanas o por meses, y en la que han participado varios de ustedes, compañeros diputados, encabezados por CONAGUA, que esta continúe, que se retire la presencia de la Guardia Nacional y del Ejército en la presa La Boquilla y que CONAGUA respete y que no tome ninguna determinación sin antes concluir con el diálogo que aquí en el Congreso y que otras instancias de Gobierno y de la misma sociedad, han planteado.

Entonces eso es lo que yo quiero... quería comentarle a ustedes y esa seguirá siendo nuestra pon... nuestra postura y de la Presidencia del Congreso.

Diputado Miguel Colunga... Colunga quería ser uso de la palabra.

Adelante, Diputado.

- El C. Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez.-
MORENA: Sí, muchas gracias.

Yo quiero comentar lo siguiente, me parece importante que... que participemos en el tema. Yo ahorita vengo de allá de La Boquilla, ahorita venimos, de echo están bloqueadas las carreteras,

no hay paso desde ayer, está bloqueada la carreta... prácticamente, la Panamericana, no tiene circulación de aquí a Jiménez, están tomadas las casetas, están tomadas las casetas. Posiblemente, si el movimiento agarra más fuerza creo que se va a paralizar el Estado. Se va a paralizar el Estado.

Y creo que a nadie nos conviene esto. Creo que a nadie nos conviene esto.

El tema, yo lo había comentado anteriormente, está, incluso, nosotros tenemos una reseña de lo que ha sido la mesa de trabajo, la mesa técnica, donde se plantearon dos principios generales.

El primero es que no se podrá tomar ninguna decisión en forma unilateral. No se podrá. O sea, cualquier decisión que se tome relacionado al tema al tratado de aguas tiene que ser en común acuerdo, entre las partes involucradas. En este caso, tiene que ser en común acuerdo entre la autoridad, y tiene que ser en común acuerdo con los productores. Entonces, ese es un principio básico.

O sea, no se podrán tomar decisiones en forma unilateral.

Me parece importante también el planteamiento que se ha hecho desde el principio, o sea, nadie... los productores, nosotros, nadie nos hemos opuesto a... a cumplir con el tratado de aguas, nadie.

O sea, nosotros estamos en la mejor disposición de cumplir con el tratado de aguas, o sea, no hemos dicho que no vamos a pagar el agua a Estados Unidos, o sea eso un... no lo hemos dicho.

Entonces, estamos en la posición que se va a cumplir con el tratado de aguas.

Entonces, son dos... dos puntos de coincidencia en la mesa técnica en la mesa de negociaciones.

Qué es un tercer punto que hemos planteado, que no se ponga en riesgo el ciclo agrícola, que no se ponga en riesgo la agricultura; que se garantice que se van establecer los cultivos que están próximos, ahora a principios de marzo, que se garantice.

Esas tres partes están avanzadas están cumplidas, o sea yo vuelvo a insistir: No está en riesgo el ciclo agrícola. No está en riesgo, de ninguna forma de ninguna manera, o sea, existe el agua suficiente para que los ciclos... para que los cultivos se establezcan y además por la importancia que tiene la agricultura en la región, o sea no se va a desampararse tendré que proteger.

Hay un punto que es donde tendríamos que ir avanzando, o dos puntos y yo lo quiero comentar porque el punto que se pone aquí es el análisis de la problemática, para estar informados de lo que está sucediendo.

Hay dos puntos importantes, uno, que no tenemos la información precisa de cuántos son los volúmenes que se están pasando hacia Estados Unidos, o sea, necesitamos la información exacta del SILAS, que el órgano encargado, o sea, que nos pongan la mesa de trabajo, la mesa técnica esa información, con... de tal manera que nosotros sepamos qué tanto vamos avanzando en el cumplimiento de los volúmenes de agua que... que tenemos comprometidos dentro del tratado.

Desde mi punto de vista, y es parte de la discusión, el volumen que se debe... que se tiene que pagar, y hay que decirlo, vuelvo a insis... lo he dicho varias veces, el... el plazo del quinquenio se nos vence hasta el 24 de octubre; ahorita estamos en tiempo y forma de cumplir con el acuerdo, con el acuerdo, estamos a tiempo y forma.

Pero sí necesitamos saber exactamente cuánta agua está entrando por que el volumen que debemos, es alrededor 550 millones de metros cúbicos, o sea, es el volumen que debemos, o sea, en términos... o sea, no es ni tanto es... es... es normal, es normal. O sea no está en crisis el agua, no está en riesgo el agua.

Y nosotros nos hemos ido más allá, pero es asunto que la mesa lo discuta, por eso... para eso es la mesa... la... la... la mesa de negociación, la mesa técnica, para discutir es... estas temáticas.

El tema es que hay posiciones donde decimos

que el volumen de agua se puede pagar con los escurrimientos que se están presentados.

Escurrecimientos que se van a intensificar en el momento en que se vengán las lluvias, y que estamos hablando en los finales de junio, julio y agosto.

Entonces, posiblemente con esos escurrimientos paguemos el agua que nos toca, posiblemente.

En determinado caso que no se cumpliera con esos escurrimientos, pues entonces veríamos alternativas de dónde... de dónde sacamos el... los picos de agua que nos faltarían.

Y hay que señalar que Chihuahua no es el único aportador de agua al tratado son cinco... cinco fuentes de abastecimiento de agua al tratado, son cinco. Y había que ver en qué condiciones esta cada fuente de aportar.

Yo soy de la idea, y lo voy a decir, y quiero que quede claro, yo soy de la idea que no se requiere abrir La Boquilla, Y que no se va a abrir La Boquilla.

Y lo he dicho una, otra, y otra vez La Boquilla no se va a abrir, o sea es... es falso, incluso es falso que la Guardia Nacional, fue a abrir La Boquilla, la Guardia Nacional, no puede abrir la Boquilla, legalmente no puede. El Ejército no puede ir a abrir la... la presa, o sea, no es papel que le corresponda.

Y yo creo... yo creo, yo... yo... yo creo, y se lo vuelvo a sostener a quien sea, es más, se los apuesto que no se va a abrir La Boquilla y que no va a ser necesario para... para... para pagar agua hacia Estados Unidos, que no es necesario.

El otro, que le metamos ingredientes de que se está viendo y que se van a llevar el agua no es real... no es real, pero creo que el espacio natural de ir resolviendo el problema es la mesa técnica, la mesa de lo... con la información precisa, con la información exacta, porque si no todo mundo podemos especular y señalar cosa que no son reales, que no son reales.

Yo en lo personal no estoy de acuerdo en que

este... en que haya ido la Guardia Nacional, yo no estoy de acuerdo. Ni estoy de acuerdo en que hayan movilizado al Ejército, no estoy de acuerdo.

Pero no tiene nada que ver y no... en... la prescencia de la Guardia Nacional y la presencia del Ejército no pone en riesgo el agua de la Boquilla, no lo pone en riesgo, porque no va a salir agua, porque no va a salir agua.

Entonces, creo que... que por eso nosotros como Congreso tenemos que ser responsables y tenemos que alle... que llenarnos de los datos técnicos y creo que en los productores hay conocimiento hay información que bien pueden aportar a la mesa.

La mesa está establecida para 12 de febrero, para el 12 de febrero, se va... se esta proga... sería la tercer reunión, y donde ya hay avances importantes, donde ya hay avances importantes.

Hoy por la tarde, o si no es que ya ahorita el... el mismo Gobernador está en reunión con la Directora Nacional del... del... de la Comisión Nacional del Agua, o sea el mismo Gobernador tratando del tema, que ojala, y hay que decirlo, yo ahorita platicaba con los... no van representantes de los productores, que sería importante que hubieran estado en la reunión, y no los invitaron, no los invitaron a la reunión; pero no importa, no importa, lo importante es que se avance en los acuerdos, y que esa mesa que hoy va a tener el Gobernador con las autoridades Nacionales, que inmediatamente se traslade a Chihuahua y se retomen este... estas mesas de trabajo con el propósito de avanzar y por fin al problema y que no lo hagamos más grande, que no lo hagamos un problema grande donde no existe y donde no es real.

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.-
P.N.A.: Gracias, Diputado.

Yo creo que el... el Diputado Colunga nos da algunos elementos importantes que pueden ser considerados en el mensaje que se brinde mañana para darle certeza, porque sería un mensaje según lo que aquí se propone en representación de todas la fuerzas Políticas.

Y algo que... lo que ha generado la incertidumbre creo coincidimos es el... es la presencia de la Guardia Nacional, la... la presa La Boquilla no requiere de la Guardia Nacional para cuidarla, la presa La Boquilla siempre ha estado sola ahí con la presencia de los productores.

Entonces, parte del... de lo que nosotros como Congreso debemos puntualizar y priorizar es pedir la... la... que no haya presencia de la Guardia Nacional, y que continúe el diálogo y en ese diálogo se vaya revisando los mecanismos para que se cumpla con el tratado y a la vez se de garantía a los productores del campo, como lo señala el Diputado Colunga bien, de que el ciclo agrícola próximo este asegurado.

Sí, Diputado Parga, adelante.

- El C. Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado.- M.C.:

Bueno, primero de veras, reconocer, de cierta manera, Diputado, la postura que han tomado ustedes ante esta situación.

La verdad que... que lo digo en serio y ahorita te diré el por qué.

Desde luego a todos los Diputados que han estado presentes en la movilización el Diputado Luis Aguilar, que es del distrito, el Diputado, paisano, Velázquez que preside de la Comisión también de Desarrollo Rural; desde luego, Valenciano, Gloria.

Y yo creo que... que parte de esto y desde un principio tú nos lo dijiste, y nosotros vemos la buena voluntad que hay por parte de ustedes, pero posiblemente no abonó mucho la declaración del Presidente en la mañana.

Quiero, yo que tuve la oportunidad de verlo y seguirlo, en esta ocasión, la forma de lo informal en la que él comentó el asunto y quitándole el sesgo de gravedad que es.

Tú te dedicas al campo, y la gente del campo es muy aprensiva con lo que tiene, con lo poco que tiene. Entonces, creo que es esa parte ¿no? cuando él... él ahí no habló de los nombres de las presas pero el claramente dijo que se tenía que

cumplir con el tratado y que se iba a pagar el agua.

Inclusive, la denostación que hace de una manera muy somera, hablando de politiquerías y hablando de... de figuras que están buscando una promoción, etcétera, etcétera.

Entonces, y la manera en la que se despide, en ocasiones hasta burlándose de la situación. Yo creo que esa informalidad es lo que no abona mucho al tema, y esto dejó más sesgo de incertidumbre que la que ya había.

Si le ponemos la declaración del Presidente, con la presencia de la Guardia Nacional, con la presencia del Ejército, con la vulnerabilidad que tiene los ejidatarios, y las personas que se dedican... yo creo que son los ingredientes perfectos para que detone un conflicto.

Entonces, nosotros, desde luego que, yo te hablo en lo personal, yo apelo a la buena voluntad y... y a lo que tú dices, al conocimiento que tienes tú y que... cerca de la razón y de la gente que toma estas decisiones y... pero son muchas cosas, la destitución de... del director de CONAGUA, cuando nos dejó plantados a nosotros como Congreso, y luego que llega la nueva figura, y luego que llega con estas situación, entonces -te digo- son muchos ingredientes.

Nosotros, de verdad, le apostamos precisamente a que el diálogo se priorice para poder resolver el conflicto.

Yo creo que... que aquí hay una situación, que lo decía Luis ahorita, el Diputado Aguilar, de una manera muy clara, los campesinos tenían miedo, pero los soldados y la Guardia Nacional también tenían miedo.

Nosotros somos... nos hemos caracterizado por ya haber superado eso. No resolvemos las cosas con conflictos, yo creo que tiene que priorizar, precisamente, el diálogo.

Entonces, este Congreso, sin duda alguna, dará una clase de civismo en ese sentido, convocará a la unidad, convocará al diálogo, y que se cumplan,

desde luego, con los acuerdos que se tienen, porque también esto es importante, pero que no sea... que la cobija no se jale tanto que descubije a los que menos tienen.

Yo creo que... que el Gobierno actual Federal, se caracteriza por apelar a eso, los que menos tienen. Los que menos tienen son los del campo.

Entonces, creo yo eso es lo que pasó.

Es cuanto, Diputado Presidente.

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.-
P.N.A.: Gracias Diputado.

Alguna otra... sí, Diputada Rocío González.

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso.-
P.A.N.: Nada más... a mí me gustaría, abonar un poquito en la parte del dialogo que está teniendo ahorita el Gobernador allá en México, hace 30 minuto el Gobernador expreso que no se estaban solicitando los 600 millones de metros cúbicos que... que se le deben o los... del convenio, si no 1000 metros cúbicos y se está pidiendo que se aclare, pues el porqué.

Entonces siguen habiendo datos y datos que no nos quedan claro, y que... y que la solo la presencia de la Guardia, yo creo que es lo que nos ha movido a todos.

Y es en ese sentido, que por supuesto el acuerdo que... que yo propongo que presente el día de mañana el Diputado Luis Aguilar, pues sea en ese sentido, de que se aclare, de que se retire la Guardia Nacional, por supuesto, que se... que se pongan las mesas reales para el dialogo y que se nos aclaren todos esos aspectos técnicos, como bien los señalas Diputado, porque si el Gobernador ahorita esta y la información que él le envía, es de que no son 600 le están pidiendo 1000 metros cúbicos, órale, yo creo que ahí hay un riesgo, sí 1000 millones... [...] 1000 millones de metros cúbicos, es correcto.

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.-
P.N.A.: Gracias.

Diputado Obed Lara, adelante.

- El C. Dip. Obed Lara Chávez.- P.E.S.: Diputado Colunga, sí sabes y tienes conocimiento, tú estás en la mesa técnica, deberás te felicito y a todos y cada uno de los que están aquí, porque realmente esta preocupación es de todos.

Nada más pedirte de favor y a todos ustedes la comunicación, es muy importante, si ahorita estamos viendo una situación que en el... en México le están manejando una... una cantidad de números de metros cúbicos el Gobernador, aquí se maneja otra, no más de ahí fíjate, en ese sentido a ese nivel, estamos fallando en la información y esto es lo que llega a los productores, lo que hablaba el Diputado Parga.

Entonces yo considero, que si valdría mucho... mucho la pena darte el respaldo de la mesa técnica en todo lo que necesites y... y se pueda abonar, porque sé que como productor también estas peleando, pero también buscar que la comunicación llegue a todos y buscar que nosotros mismos, como Congreso, podamos dar ese mensaje de civismo y dar ese mensaje de comunicación a la sociedad, porque ellos están ahorita batallando y créeme que la situación cuando se trata de que se esté llegando a la lumbre a tus aparejos, pues si te preocupa y te preocupa bastante.

Entonces mi punto de pista es ese, mi opinión y si de algo sirve, aquí estamos a la orden.

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.-
P.N.A.: La Diputada Paty Jurado, adelante.

- La C. Dip. Patricia Gloria Jurado Alonso.-
P.A.N.: Gracias, buenas tardes.

Pues también, compañero Diputado Colunga, como desde aquella ocasión en la legislatura pasada, que los acompañe a México y que en Comisión Federal estuvimos pugnando por un mejor trato y en SAGARPA no nos quisieron recibir por un error o porque éramos de otro color, pero usted sabe que mi disposición siempre ha estado para apoyar a los productores del campo, porque mi Distrito es

completamente rural.

Yo sé que la Guardia Nacional no estaba para abrir la presa, pero porque estaba ahí, para promover que se abriera la presa, entonces es muy obvio, la Guardia Nacional no debe estar ahí, sabe dónde de estar en mi Distrito en todo el Noroeste, de Ascensión hasta Madera, en Cuauhtémoc, en otro lado donde deberás se necesite.

La presa no la van a vandalizar, nadie la va a dañar, porque los mismos productores lo van a evitar, a nadie le conviene, a nadie de nosotros le conviene.

Entonces yo creo que se puede decir al Presidente, que la... que puede estar tranquilo, que no va a ver ningún problema con la presa, por parte de nuestro productores, le agradezco y le reconozco que este usted aquí, que usted este dando la cara, porque hay otros que no... no han dado la cara, ni han hablado para nada, espero que usted pueda hacer un enlace con el Gobierno Federal, para que deberás voltee a vernos y se aclaren todos esos este... esas diferencias, de que si son 600 mil, que si es 1 millón y que si a donde va esa agua, que si alcanza para... para las cosechas que están garantizadas o no, eso es bien importante.

Y bueno pues, yo creo que de aquí esas mesas se requieren, pero de forma urgente y sí que... también pugnar porque la... los representantes de CONAGUA, pues nos... nos recibe cuando menos, nos apoyen.

Si la persona el... el Director anterior, no quería tratar con nosotros aquí, era tan fácil como decir, si los recibo pero allá en mi cancha perfectamente, no había habido ningún problema, pero... nos plantó y de última hora se envió un oficio, eso... eso lastima, eso fractura la comunicación, pero estamos en la mejor disposición para que todo esto se arregle.

Y ya no voy a entretener más, muchas gracias.

Es cuanto, Diputado Presidente.

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.-
P.N.A.: Gracias, Diputada.

Diputado Colunga y a continuación el Diputado Luis Aguilar, o como... adelante.

- El C. Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya.- P.A.N.:
Oiga este... pues yo he estado muy atento escuchando a los productores, verdad... a los productores a los productores el día de ayer que... que se empezó ahí a generar la bronca y que vez de... de fondo que están defendiendo algo que... que es de ellos, te das cuenta de muchas cosas.

Y ahora que escucho también con atención aquí al Diputado Colunga, yo siento Diputado, que estamos del mismo lado, estamos defendiendo los intereses de los productores, nos queda muy claro, hay algunas señales a lo mejor en las que nos mandan, que no coincidimos verdad, entiendo, como el tema de la Guardia, yo creo que de eso te genera suspicacia y le genera mucho cono a los productores, a lo mejor es el tema en el que vamos a centrarnos, en [...] un tema... un tema muy respetuoso, un llamado a la... a la cordura, al dialogo a lo que hemos venido haciendo.

Este... yo creo que, prácticamente en todo coincidimos Diputado, habrá algunas señales que no nos gustan y que tú lo has manifestado, también, señales de... de acciones en específico, como esta de la... de la Guardia y que sería, yo creo la señal más importante que le pudiéramos pedir al Gobierno Federal, que nos diera oportunidad de tener una mesa de... pues plural, transparente como la teníamos, como la estamos teniendo en CONAGUA.

Entonces en ese sentido, quiero que sientas que... que estamos trabajando del mismo lado, no... no estamos trabajando para... para pelearnos, ni para mucho menos, la idea de ir a... a San Francisco de Conchos es ir a darles espaldarazo a... a los productores y que sepan que el Congreso del Estado esta de la mano al 100 por ciento con ellos, Diputado, esa... esa es la idea.

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.-
P.N.A.: Adelante, Diputado Colunga.

- El C. Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez.-

MORENA: Si miren, yo por eso les comento que es muy difícil un problema técnico en... aquí entre Diputados, porque no somos expertos.

Y yo quiero decirles que la mesa nunca se interrumpió, eh, osea, la mesa se... seguía y sigue y tenía fechas y tenía orden del día y tenía acuerdos y tenía compromisos y eso no se... y eso no se ha parado, tan no se ha parado que el día 12 de febrero esta... está la reunión de la mesa y... y hay tareas muy concretas y acuerdos muy específicos para darle seguimiento.

Entonces el dialo... la mesa de dialogo, para llegar a un acuerdo existe, el espacio existe, incluso se... yo lo vuelvo a decir, se establecieron protocolos, del... desde el cómo es la convocatoria, desde cómo se convoca, desde cual es el orden del día, desde cómo se da seguimiento a los acuerdos, para que no hubiera este tipo de... de malas interpretaciones.

Y hay datos que no... yo no quisiera meterme en cuestiones técnicas, no quisiera meterme y si hablar de cifras pues no... no nos dice nada, porque finalmente nosotros no tenemos que resolver eso, osea si sabemos exactamente que el volumen que se debe a Estados Unidos pagar, son alrededor de cua... de 550 a 600 millones de metros cúbicos, eso sí sabemos, ya si usted me dice, es que... cuando abra la compuerta y aquí hay agricultores también, pues no quiere decir que... que si sale un metro cubico a 200 kilómetros llegue el metro cubico, pues claro que no va a llegar... claro que no va a llegar, osea a la hora que se contabilice al... al cruce con Estados Unidos, pues no es el metro cubico que salió en la compuerta, por diferentes factores... por difere... pero eso... es de... es de sentido común... de sentido común, porque el agua va rodando, va se va a ir filtrando y se va a ir evaporando y... y otros factores.

Entonces a la mejora hay que... hay que sentarse a ver esos cálculos, pero lo que se debe... lo que se debe es eso.

Miren, nada más escurrimientos... en escurrimientos traemos más de 478 millones de metros cúbicos,

por eso yo... yo soy de la idea que... lo que... que en los escurrimientos podemos pagar, yo soy de esa idea, pero donde lo tengo que plantear y donde lo tengo que argumentar, pues en la mesa técnica... en la mes... en el espacio donde se va a tomar la decisión.

Entonces, por eso les digo, osea no es... no es que se allá roto el dialogo, no es que no se allá generado un espacio para avanzar, osea, existe... existe, pero se corren muchas cosas, como decirse se nos van... nos van a quitar el agua, ya no vamos a tener agua para sembrar, Luis lo sabe... Luis lo sabe, ellos tienen una concesión de la presa de un volumen determinado y él sabe que con el volumen que tiene la presa este... es más que suficiente, que se cubre fácil la concesión que ellos tienen, igual de las otras presas... igual, osea hay... osea, si hay orden, hay... hay concesiones, tienen un volumen determinado de disponibilidad de agua para... para el riego y ese volumen está garantizado dentro de la presa y le... y le sobra.

Entonces por eso... pues nosotros sí sabemos que no estamos en riesgo, ahora yo vuelvo a insistir y estos... estos días lo vi, ojala y siga lloviendo, porque en cuanto llueva se acaba el problema... en cuanto llueva se acaba el problema y ojala que junio, julio y agosto sean meses llovedores, porque entonces se acaba el problema, con las... con las lluvias, porque dependemos de las lluvias.

- El C. Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya.- P.A.N.: Así, es.

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.- P.N.A.: Gracias, Diputado.

Pues la que ha generado esto es la presencia de la Guardia Nacional, que sea uno de los llamados que hagamos de manera contundente.

La Diputación Permanente, tiene a bien pues compañeras y compañeros diputados, proponer a la sesión a rea... a realizarse el próximo 6 de febrero, mañana, en la Presa la Boquilla a nombre del Congreso, quien participe será el Diputado Luis Aguilar, quien presentara un documento relativo a

la problemática que se ha generado y... y ojala que ese documento o ese... es lo que nosotros le solicitamos, que lleve los comentarios que aquí se han vertido y que se ha pues un mensaje en el que genere tranquilidad a los ciudadanos y que sea contundente en la... en que la presencia de la Guardia Nacional no debe estar ahí.

Entonces, esa... la propuesta que hace la Diputada Rocío González, en el... en el sentido de que sea el Diputado Luis Aguilar, les solicito que lo manifiesten.

Quienes estén por la afirmativa.

[Se manifiestan las y los legisladores: René Frías Bencomo (P.N.A.), Luis Alberto Aguilar Lozoya (P.A.N.), Carmen Rocío González Alonso (P.A.N.), Lorenzo Arturo Parga Amado (M.C.), Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.) y Obed Lara Chávez (P.E.S.)].

[3 no registrados de las y los legisladores: Omar Bazán Flores (P.R.I.), Marisela Terrazas Muñoz (P.A.N.) y Ana Carmen Estrada García (MORENA), todos con inasistencia justificada.]

Se aprueba.

5.

CONVOCATORIA IV PERIODO EXTRAORDINARIO

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.- P.N.A.: Para desahogar el siguiente punto del orden del día relativo a la convocatoria al Cuarto Periodo de Sesiones dentro del segundo año eje... de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura, voy a permitir poner a su consideración exposición de motivos suscrita por los integrantes de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente.

De conformidad con lo establecido por los artículos 51 de la Constitución Política del Estado y 29 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Diputación Permanente del Honorable
Congreso del Estado
Presente.-

Por este conducto, con fundamento en los artículos 51 de la Constitución Política, 29 de la Ley

Orgánica del Poder Legislativo y 88, fracción I del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, todos ordenamientos jurídicos del Estado de Chihuahua, se proponen los integrantes de la... de esta Diputación Permanente, la celebración del Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones, para tratar exclusivamente lo relativo al asunto que más adelante se especifica

CONSIDERANDO:

I. Que la Constitución Política y la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ambos ordenamientos jurídicos del Estado de Chihuahua, disponen que durante los recesos del Honorable Congreso, la Diputación Permanente entrara en funciones inmediatamente después de clausurado los trabajos de un Periodo Ordinario y que además este Órgano Colegiado tendrá las atribuciones que le señalen específicamente los citados ordenamientos jurídicos.

II. Que como todos sabemos las atribuciones de la Diputación Permanente, son limitadas pues están previstas para atender asuntos que si bien tienen trascendencia para la sociedad, no requieren para el pronunciamiento del Poder Legislativo reunido en Pleno, es decir, no cuenta con facultades formalmente legislativas.

III. Que esa atribución de la Diputación Permanente convocara a periodos extraordinarios de sesiones, cuando así lo considere,

IV. Que ante estas circunstancias y con el propósito de que este Honorable Congreso atienda asuntos te... trascendentes para nuestra Entidad, resulta pertinente realizar un Periodo Extraordinario de Sesiones.

V. Que es de todos conocido que México y Estados Unidos en 1944 firmaron el Tratado de la Distribución de las Aguas Internacionales, que regule el uso y aprovechamiento de las aguas de los ríos, Tijuana, Colorado y Bravo, desde Ford Kidman Texas hasta el Golfo de México y establece las reglas para calcular los plazos en que se hace

exigible el pago de adeudos.

VI. Que con fecha 4 de febrero del año en curso, se suscitó una problemática entre la Guardia Nacional, funcionario de la Comisión Nacional del Agua y pobladores de la zona cercana a la Presa la Boquilla, ubicada en San Franci... en el Municipio de San Francisco de Conchos, a lo cual los citados pobladores expresaron su rechazo a la posible extracción forzosa del agua de la presa referida.

Que la distribución del vital líquido es un tema de vi... de capital importancia y que tiene un impacto directo en los chihuahuenses, pues de no contar con suficiente agua para mantener los cultivos y generar productos necesarios para supervivencia, tendrá efectos negativos para la región, aumentando considerablemente la pobreza del campo chihuahuense.

VIII. Que ante tal circunstancia, esta Diputación Permanente estima pertinente que el Pleno, en un Periodo Extraordinario, acuda a la zona en conflicto y aborde la problemática suscitada en la Presa la Boquilla, relacionada con la extracción forzosa del agua.

IX. En relación de lo anterior y de conformidad con lo que dispone los artículos 51 de la Constitución Política del Estado y 29 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se... se somete a consideración de este Cuerpo Colegiado, la convocatoria a las y los diputados integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado de Chihuahua, al Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones que dará inicio el día 6 de febrero del año en curso a las 13:00 horas en la Presa la Boquilla, declarada Recinto Oficial del Poder Legislativo, para desahogar el siguiente asunto.

Pleno:

1. Análisis de la problemática suscitada en la presa La Boquilla, relacionada con la extracción forzosa del agua.

Atentamente. Mesa Directiva del Honorable

Congreso del Estado.

[Texto íntegro del decreto presentado]:

[DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

P R E S E N T E.-

Por este conducto, con fundamento en los artículos 51 de la Constitución Política; 29 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 88, fracción I del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, todos ordenamientos jurídicos del Estado de Chihuahua, se propone a los integrantes de esta Diputación Permanente, la celebración del Cuarto Período Extraordinario de Sesiones, para tratar exclusivamente lo relativo al asunto que más adelante se especifica, y

C O N S I D E R A N D O

I.- Que la Constitución Política y la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ambos ordenamientos jurídicos del Estado de Chihuahua, disponen que durante los recesos del Honorable Congreso, la Diputación Permanente entrará en funciones inmediatamente después de clausurados los trabajos de un periodo ordinario; y que además, este Órgano Colegiado tendrá las atribuciones que le señalen, específicamente, los citados ordenamientos jurídicos.

II.- Que como todos sabemos, las atribuciones de la Diputación Permanente son limitadas, pues están previstas para atender asuntos que, si bien tienen trascendencia para la sociedad, no requieren del pronunciamiento del Poder Legislativo, reunido en Pleno. Es decir, no cuenta con facultades formalmente legislativas.

III.- Que es atribución de la Diputación Permanente convocar a periodos extraordinarios de sesiones, cuando así lo considere.

IV.- Que ante estas circunstancias, y con el propósito de que este H. Congreso atienda asuntos trascendentes para nuestra Entidad, resulta pertinente realizar un periodo extraordinario de sesiones.

V.- Que es de todos conocido que México y Estados Unidos, en 1944, firmaron El Tratado de la Distribución de las Aguas Internacionales, que regula el uso y aprovechamiento de las aguas de los ríos Tijuana, Colorado y Bravo desde Fort Quitman, Texas, hasta el Golfo de México, y establece las

reglas para calcular los plazos en que se hace exigible el pago de adeudos.

VI.- Que con fecha 04 de febrero del año en curso, se suscitó una problemática entre la Guardia Nacional, funcionarios de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y pobladores de la zona cercana a la Presa La Boquilla, ubicada en el Municipio de San Francisco de Conchos, a lo cual los citados pobladores expresaron su rechazo a la posible extracción forzosa del agua de la Presa referida.

VII.- Que la distribución del vital líquido es un tema de capital importancia y que tiene un impacto directo en los Chihuahuenses, pues de no contar con suficiente agua para mantener los cultivos y generar productos necesarios para la supervivencia, tendrá efectos negativos para la región, aumentando considerablemente la pobreza del campo Chihuahuense.

VIII.- Que ante tal circunstancia, esta Diputación Permanente estima pertinente que el Pleno, en un Periodo Extraordinario, acuda a la zona en conflicto y aborde la problemática suscitada en la Presa La Boquilla, relacionada con la extracción forzosa del agua.

IX.- En razón de lo anterior y de conformidad con lo que disponen los artículos 51 de la Constitución Política del Estado, y 29 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se somete a consideración de este Cuerpo Colegiado la Convocatoria a las y los Diputados integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado de Chihuahua, al Cuarto Período Extraordinario de Sesiones, que daría inicio el día 06 de febrero del año en curso, a las 13:00 horas, en la Presa La Boquilla, declarada Recinto Oficial del Poder Legislativo, para desahogar el siguiente asunto:

Pleno

1. Análisis de la problemática suscitada en la Presa La Boquilla, relacionada con la extracción forzosa del agua.

Chihuahua, Chih., a 5 de febrero de 2020

DIP. RENÉ FRÍAS BENCOMO, PRESIDENTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO; DIP. CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ ALONSO, PRIMERA SECRETARIA; DIP. LORENZO ARTURO PARGA AMADO, SEGUNDO

SECRETARIO].

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.- P.N.A.: Tomando en cuenta la exposición de motivos anteriormente leída, si están de acuerdo en convocar al Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones, favor de expresar el sentido de su voto levantando la mano.

Quienes estén por la afirmativa.

[Las y los legisladores, levantan la mano en señal de aprobación].

Gracias.

Se aprueba.

[Texto íntegro del Decreto No. 689/2020 ID.P.]:

DECRETO No. LXVI/CVPEX/0689/2020 I D.P.

LA PRIMERA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

D E C R E T A

ARTÍCULO ÚNICO.- Con fundamento en el artículo 51 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, se convoca a las y los Diputados integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, a un Cuarto Período Extraordinario de Sesiones, el cual se llevará a cabo el día 06 de febrero del año 2020, a las trece horas, en la Presa La Boquilla, ubicada en el Municipio de San Francisco de Conchos, Chih., en el que se desahogará el siguiente asunto:

Pleno

1. Análisis de la problemática suscitada en la presa La Boquilla, relacionada con la extracción forzosa del agua.

T R A N S I T O R I O

ARTÍCULO ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

D A D O en la Sala Morelos del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los cinco días del mes de febrero del año dos mil veinte.

PRESIDENTE, DIP. RENÉ FRÍAS BENCOMO; SECRETARIA, DIP. CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ ALONSO; SECRETARIO, DIP. LORENZO ARTURO PARGA AMADO].

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.-
P.N.A.: En consecuencia me voy a permitir dar... dar lectura al decreto de convocatoria al decreto de Convocatoria al Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones dentro del Segundo año de ejercicio constitucional, para lo cual solicito a las y los diputados y a las demás personas que nos acompañan, sean tanma... sean tan amables en ponerse de pie.

[Las y los Legisladores, así como público en general, se ponen de pie].

DECRETO No. LXVI/CPVPEX/0689/2020 I D.P].

La Primera Diputación permanente de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, dentro del segundo año de ejercicio constitucional,

Decreta:

Artículo Único.- Con fundamento en el artículo 51 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, se convoca a las y los diputados integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso a un Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones, el cual se llevara a cabo el día 6 de febrero del año 2020 a las 13:00 horas en la Presa La Boquilla, ubicada en Municipio de San Francisco de Conchos, Chihuahua, en el que se desahogara el siguiente asunto.

Pleno:

1. Análisis de la problemática suscitada en la presa La Boquilla.

Transitorios:

Artículo Único.- El presente decre... decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en la Sala Morelos del Poder Legislativo en la Chihuahua, Chihuahua, a los 5 días del mes de febrero del año 2020.

Aten...

Lo firman, los integrantes de la Mesa Directiva.

Gracias, pueden tomar asiento.

Solicito a la Secretaria de Asuntos Legislativos y Jurídicos, envíe el decreto correspondiente para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y comuniqué a las y los integrantes de la... de la Legislatura de la celebración del Periodo Extraordinario de Sesiones.

6.

SE LEVANTA LA SESIÓN

- El C. Dip. René Frías Bencomo, Presidente.-
P.N.A.: Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, se convoca a todas y todos los legisladores, para el día 6 de febrero del año en curso a las 13 horas en la Presa La Boquilla, ubicada en el Municipio de San Francisco de Conchos, Chihuahua, a efecto de llevar a cabo los trabajos del Cuarto Periodo Extraordinario de sesiones.

Así mismo se les cita a las y los integrantes de la Mesa Directiva para que el lunes 10 de febrero del año en curso a las 11 horas, a efe... a las 11 horas, a efecto de llevar a cabo la sesión de la Diputación Permanente.

Siendo las 18 horas con 9 minutos del día 5 de febrero del año 2020.

Se levanta la sesión.

Muchas gracias diputadas, diputados y todos los presentes.

[Hace sonar la campana].

CONGRESO DEL ESTADO

MESA DIRECTIVA.

II AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

I DIPUTACIÓN PERMANENTE.

Presidente:

Dip. René Frías Bencomo

Vicepresidentes:

Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya.

Dip. Omar Bazán Flores.

Secretarios:

Dip. Carmen Rocío González Alonso.

Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado.

Prosecretarios:

Dip. Marisela Terrazas Muñoz.

Dip. Ana Carmen Estrada García.

Dip. Anna Elizabeth Chávez Mata.

Dip. Obed Lara Chávez.